Contrato de Prestación de Servicios

Fecha de Emisión: 15 de Junio de 2023 Fecha de Vencimiento: 15 de Julio de 2023

Partes Contratantes

De una parte:

Servicios de Marketing S.A.

Email: info@marketingservices.com

Teléfono de Información: +34 123 456 785 Sitio Web: <u>www.marketingservices.com</u>

De la otra parte:

Compañía Innovadora S.L.

Email: facturacion@innovadoracompany.com

Teléfono: +34 123 456 789

Dirección: Calle Innovación, 12, Madrid, 28001

Descripción de Servicios

A continuación se detallan los servicios a prestar por parte de Servicios de Marketing S.A., acordados y para los cuales se emite el documento correspondiente:

Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Unitario (€)	IVA (%)	Importe (€)
Publicidad Digital	5	1500	21	9075
Gestión de Redes Sociales	3	800	21	2880
Subtotal				11332.5
IVA Total (21%)				1533.75
Total				12488.75

En el contexto de la inminente necesidad de medios innovadores para la difusión y gestión de la presencia digital, estos servicios se consideran esenciales y estratégicos. Teniendo en cuenta que la relación comercial comienza el 30 de junio de 2023, será crucial adherirse a los plazos establecidos en este contrato.

Condiciones de Pago

El pago total por los servicios arriba descritos es de € 12488.75, y este monto debe ser liquidado en su totalidad en la fecha de vencimiento. Se advierte a la Compañía Innovadora S.L. que cualquier retraso en el cumplimiento de las obligaciones de pago incurrirá en una penalización del 5% sobre el monto total debido.

El pago se realizará a la siguiente cuenta bancaria:

Banco Santander Cuenta No: 11223344

Se establece que cualquier posible discrepancia en la gestión de pagos debe ser resuelta antes del 15 de septiembre de 2023, donde se revisarán los detalles y cualquier ajuste necesario será realizado. Los pagos realizados tras dicha

Información Adicional

Este contrato tiene una duración recurrente de 6 meses en el contexto de la prestación de estos servicios, con una frecuencia de pago estipulada cada 1 mes. Cada mes será clave para garantizar que los servicios continúen, siendo una relación que permite un desarrollo estratégico a largo plazo.

A fin de resaltar los cambios en la dinámica del mercado, se evalúa la incorporación o modificación de los servicios acordados. En función del desempeño y la efectividad de las campañas, ambas partes se comprometen a realizar una evaluación cada trimestre. Esta revisión contribuirá a asegurar que los esfuerzos de marketing sigan siendo relevantes y productivos.

Finalmente, se reitera que el siguiente aviso relacionado con la gestión pecuniaria es de vital importancia: Contrato ID: MKT-2023. Esto es una referencia esencial que debe ser cuidada diligentemente, ya que está asociada a los registros contables y administrativos pertinentes para ambas empresas.

Por favor, firme abajo para confirmar su aceptación de los términos establecidos en este acuerdo, dejando constancia que lo leído ha sido comprendido y acordado por ambas partes, dando lugar a un compromiso mutuo de cooperación y respectivo cumplimiento.

Firma de Servicios de Marketing S.A.

Firma de Compañía Innovadora S.L.

El registro de secciones adicionales, como las condiciones especializadas por eventos o promociones futuras, queda bajo la discreción de cada una de las partes implicadas en este contrato, reafirmando así la importancia de mantener una comunicación fluida y eficaz para resolver cualquier tipo de cuestión que pueda surgir en el transcurso de esta colaboración.